INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

537 COMPLEJO CAR Y PEN MEDELLIN - PEDREGAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 8 de junio de 2022 **No. 110**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 8/06/2022

Responsable: DISTRIBUIDORA DE ABARROTES DEL RIO **Nit:** 98629213

U. Ejecutora: COMPLEJO PENITENCIARIO MEDELLIN PEDREGAL

Contrato 0014 27/05/2022 **Factura** RIO10350 06/06/2022

Comentarios: FASR CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DENOMINADO FABRICA DE AREPAS DEL COPED SEGUN RPC 35722.

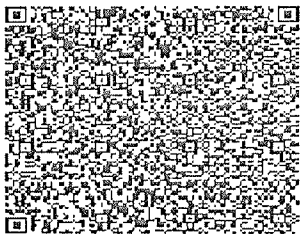
Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	6504	5301	BOLSA CON MANIGUETA PAQUETE POR 100 T - 30	Unidad	50.00	6,500.00	325.000,00
	6974	35	BOLSA DE 10 LB RAYADAS	Unidad	49.00	2,800.00	137.200,00
	6504	3178	HARINA BULTO X 50 KL	Bulto	6.00	165,000.00	990.000,00
	6763	2	MAIZ TRILLADO AMARILLO	Bulto	25.00	145,000.00	3.625.000,00

TOTAL ENTRADA **5.077.200,00**

COORDINADOR



Factura Electrónica de Venta
NUM.DOC.: RIO10350
FECHA EMISIÓN: 06/06/2022 6:48:44 PM
FECHA VALIDACIÓN: 06/06/2022 6:48:44 PM



Datos del Emisor

RazónSocial: OSCAR IVAN DEL RIO DEL RIO
98629213-1
Actividad Económica:
OSCAR IVAN DEL RIO DEL RIO
PBX 255 33 63

Datos del Adquiriente

RazónSocial/Nombre: COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELL
NIT: 811010134
Actividad Económica:
Dirección: VDA PEDREGAL ALTO
Teléfonos: 4256430

CODIGO	Caja	Und	DESCRIPCION	PRECIO	IVA	Vr/ Iva	Impcon	TOTAL
PP0032	50	0	BOLSA 10x14x 100und	6.500	0	0		325.000
PP0033	49	0	BOLSA KRAFTx100 und	2.800	0	0		137.200
HR0099	6	0	HARINA PRECODE MAIZ BLANCAx50 KG	165.000	0	0		990.000
GR0011	25	0	MAIZ AMARILLOx50kg	145.000	0	0		3.625.000
Total	**130**	**0**	**Total Artículos 4**					

Observaciones:

Totales

SUBTOTAL:	5.077.200,00
TOTALBase Imponible:	0,00
IVA:	0,00
TOTALDescuentoGlobal:	0,00
TOTAL:	5.077.200,00

TOTALenletras: SON ==> ***** CINCO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS*****

Información Adicional

NO SOMOS AUTORRETENEDORES
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AUTORRETENEDOR ICA RESOLUCION Nº 972 DEL 20 DE ABRIL DE 2021.

Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Días	Número de Trasferencia	Número de Referencia
Credito		05/08/2022	60	0	0

CUFE: 2c6f1e484dc65199f676d908036d3f4bfb4504667917d03df5e5f34c56fa810b7fa3e22f259a80edff86583db50c14d1

Autorizacion Facturacion DIAN 18764026327155 de 07/03/2022 al 07/09/2022 Autoriza factura electronica del RIO 8.779 al RIO 100.000

La mora en el pago de esta factura, ocasionará intereses a la tasa máxima legal vigente mensual a partir de la fecha de vencimiento. Esta Factura de Venta es un Titulo valor .

Impreso Por Saint Enterprise NIT: 98.629.213-1 para OSCAR IVAN DEL RIO Proveedor Tecnológico: The FactoryHKAColombia SAS- NIT: 900390126-6

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA: Complejo Penitenciario y Carcelario "El Pedregal".

FECHA INFORME: Día 07 Mes 06 Año 2022

CONTRATO N° 0014 COPED 2022

FECHA FIRMA: Día 25 Mes 05 Año 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DENOMINADO FABRICA DE AREPAS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO EL PEDREGAL

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO:

Día 27 Mes 05 Año 2022

AVANCE CONTRATO:

Porcentaje 23.9 %.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

_____.

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

No __. Sí X.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X. Sí ___.
(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

_____.

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No __. Sí X.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se recibe entrega PARCIAL. Se adjunta factura número RIO10350 del 06 de junio 2022, por valor de $5.077.200, expedida por el contratista. CDP 3822 de 17/05/2022 Y RPC: 35722 del 25/05/2022

DG. MUÑOZ RODRIGUEZ HAROL I.
Administrador del Proyectos Productivos Fabrica de arepas del COPED

Elaborado por: DG. MUÑOZ RODRIGUEZ HAROL
Revisado: KATHERINE CORDERO
Fecha de elaboración: 7-06-.2022.
Archivo: Escritorio/DOCUMENTOS2022/PROYECTOS/INFORME SUPERVISION

MINJUSTICIA INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ACTA RECIBO A SATISFACCION

CONTRATO DE:	SUMINISTROS (X)	MANTENIMIENTO (___)	OBRA (___)	SERVICIOS (___)
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No. 0014 COPED 2022				

CONTRATO No.	0014 COPED
CONTRATISTA	**DISTRIBUIDORA DE ABARROTES DEL RIO.**
NIT	**98629213-1**
OBJETO	CONTRATAR ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DENOMINADO FABRICA DE AREPAS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO EL PEDREGAL.
VALOR DEL CONTRATO	**(VIENTE Y UN MILON DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS) ($21.224.650) M/CTE.**
FECHA DE SUSCRIPCION	25 DE MAYO DE 2022
FECHA INICIACIÓN	27 DE MAYO DE 2022
FECHA ADICION	N/A
OBSERVACION	Se recibe entrega PARCIAL. Se adjunta factura número RIO10350 del 06 de junio de 2022, por valor de $5.077.200, expedida por el contratista.

En el Municipio de Medellín (Antioquia), a los (07) días del mes junio de 2022, el **Dragoneante MUÑOZ RODRIGUEZ HAROL,** Encargada del Proyecto Productivo Fabrica de arepas del COPED, en su calidad de supervisor del contrato, deja plena constancia que ha recibido a satisfacción el objeto de la orden de compra, de la cual corresponde a los que se adjudicaron y señalaron en el objeto del contrato de la referencia.

En constancia, se firma por el supervisor del contrato:

DG. MUÑOZ RODRIGUEZ HAROL
Supervisor

NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar en hoja aparte de esta acta la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, etc.

Esta acta se debe enviar al Área de Gestión Corporativa de la Regional Noroeste, a más tardar dentro de los Tres (03) días hábiles siguientes a su suscripción.

Km 6 antigua vía al mar Finca La Teresita
Corregimiento San Cristóbal
Teléfono: 4856430 Ext. 132 - 192 - 181
Comidasrapidas.rmpedregal@inpec.gov.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98629213
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSCAR IVAN DEL RIO DEL RIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CLLE 81 #48-31	TELÉFONO:	2553363
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte aéreo nacional de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7839598604**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/05/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1478385119

LIQUIDACIÓN GENERAL

NIT	CÓDIGO	NOMBRE	TOTALES COTIZANTES	TOTALES TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
800229739	230201	230201- PROTECCION	17	$ 2.924.900
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 370.300
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 160.100
800224808	230301	230301-PORVENIR	9	$ 1.930.400
SUBTOTAL:			29	**$ 5.385.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4	$ 172.000
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	$ 20.100
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	9	$ 422.600
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 1.800
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	14	$ 731.400
SUBTOTAL:			29	**$ 1.347.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	29	$ 1.347.900
SUBTOTAL:			29	**$ 1.347.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	29	$ 261.700
SUBTOTAL:			29	**$ 261.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 8.343.200**

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHrehernan	RAFAEL EDUARDO HERNANDEZ SALEME
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-08-00-537	COMPLEJO PENITENCIARIO MEDELLIN - PEDREGAL
Fecha y Hora Sistema:	25/05/2022 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3822 de fecha 2022-05-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	35722	Fecha Registro:	2022-05-25	Unidad / Subunidad Ejecutora:		12-08-00-537 COMPLEJO PENITENCIARIO MEDELLIN - PEDREGAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	21.224.650,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	21.224.650,00	Saldo x Obligar:	21.224.650,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	98529213	Razón Social:	OSCAR IVAN DEL RIO DEL RIO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	60997011662	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	70903367	Nombre:	JUAN DIEGO GIRALDO ZAPATA	Cargo:	DIRECTOR COPED MEDELLIN - PEDREGAL

CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	CONTRATO 014 COPED 2022	Tipo:	LOA - CARTA ACEPTACION	Fecha:	2022-05-25

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
537ARE FABRICA DE AREPAS - COPED MEDELLIN	A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	Propios	26	CSF		2.940.000,00	0,00		
					Total:	2.940.000,00	0,00	2.940.000,00	2.940.000,00

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
537ARE FABRICA DE AREPAS - COPED MEDELLIN	A-05-01-01-002-002 LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	Propios	26	CSF		2.530.450,00	0,00		
					Total:	2.530.450,00	0,00	2.530.450,00	2.530.450,00

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
537ARE FABRICA DE AREPAS - COPED MEDELLIN	A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Propios	26	CSF		15.754.200,00	0,00		
					Total:	15.754.200,00	0,00	15.754.200,00	15.754.200,00

Objeto:	CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DENOMINADO FABRICA DE AREPAS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO EL PEDREGAL.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-537	COPED MEDELLIN - PEDREGAL - GESTION	7-4	GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2022-12-31	21.224.650,00	21.224.650,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Medellín, 25 de mayo de 2022

Señores
DISTRIBUIDORA DE ABARROTES DEL RIO
NIT. 98629213-1
CL 81 NO 48 31 BL 05 LC 4 Y 5
Itagüí-Antioquia

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta de Mínima Cuantía – Contrato No. 014 COPED 2022.

Respetado Señor (a) Representante Legal de la firma **DISTRIBUIDORA DE ABARROTES DEL RIO**

Me permito informarle que el **INPEC**, aceptó su oferta, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. **014 COPED 2022** De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, estas comunicaciones de aceptación junto con su oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. **014 COPED 2022** en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	014 COPED 2022
CONTRATISTA	**Nombre:** DISTRIBUIDORA DE ABARROTES DEL RIO **NIT.** 98629213-1
	Representante Legal OSCAR IVAN DEL RIO DEL RIO **Identificación:** 98.629.213
	Dirección Comercial: CL 81 NO 48 31 BL 05 LC 4 Y 5 ITAGUI ANTIOQUIA
	Teléfonos: 2851005
	Email Comercial: delrio@une.net.co
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DENOMINADO FÁBRICA DE AREPAS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO EL PEDREGAL
ALCANCE DEL OBJETO	El complejo Carcelario y Penitenciario de Medellín Pedregal, está interesado en contratar **ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DENOMINADO FABRICA DE AREPAS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO EL PEDREGAL.** • Garantizar que los productos que se adquieran correspondan con las cantidades requeridas, según las características solicitadas y acorde a las necesidades del establecimiento y capacidades presupuestales de la entidad. • Adquirir insumos de excelente calidad que cumplan con requisitos legales para su consumo. Dotar al proyecto de los productos requeridos para su producción y posterior comercialización con destino al personal privado de la libertad de los artículos necesarios con finalidad de hacer su permanencia dentro más humana y dignificante.

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	REQUISITO
1	ACEITE VEGETAL	20 LITROS	ACEITE VEGETAL OLEINA DE PALMA, BIDON DE 20 LITROS. COMPOSICION: OLEINA DE PLAMA RBD 99.99%, ANTIOXIDANTE TBHQ (TETRA BUTIL HIDRO QUINONA) 0.01%. DESCRIPCION DEL PRODUCTO: FRICCION LIQUIDAD OBTENIDA DEL FRACCIONAMIENTO DEL ACEITE DE PALMA. PRESENTACION: BIDON DE 20 LITROS. MATERIAL DE ENVASE: POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD. VIDA UTIL: 12 MESES A PARTIR DE SU FABRICACION.
2	QUESO COSTEÑO	BLOQUE POR KILO	BLOUE DE QUESO COSTEÑO DE 1000 GRAMOS, QUE, POR LAS CARACTERISITICAS DEL PROCESO, SE OBTIENE CON ALTO CONTENIDO DE SAL Y BAJO CONTENIDO DE HUMEDAD, SON ESTAS CARACTRISTICAS LAS QUE DTERMINAN SUS CONDICIONES DE CONSERVACION Y UTILIZACION. INGREDIENTES LECHE ENTERA HIGIENIZADA, CLORURO DE SODIO (ESTABILIZANTE CLORURO DE CALCIO), CUAJO. VIDA UTIL DE 60 DIAS. CARACTERISITCAS SENSORIALES: AROMA LACTEO CARACTERISTICO DE PRODUCTO. SABOR SALADO, CARACTERISITCO AL PRODUCTO. COLOR BLANCO. ASPECTO CON CONSISTENCIA DURA Y SECA, CON POCOS OJOS, FLEXIBLE. CARACTERISTICAS FISIOQUIMICAS:

CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS

COLOR	AMARILLO ROJIZO
OLOR	NEUTRO
TEXTURA	LIQUIDO VISCOSO
SABOR	NEUTRO

CARACTERISTICAS MICROBIOLOGICAS

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
NMP COLIFORMES FECALES	<3 NMP/g o ml
RECUENTO DE BACTERIAS MESOFILAS	<100 NMP / g o ml
MOHOS Y LEVADURAS	50 UFC/ml
SALMONELLA	AUSENCIA

CARACTERISTICAS FISIOQUIMICAS

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
DENSIDAD RELATIVA	0.920 X=40ºC
INDICE DE REFRACCION	1460
INDICE DE SAPONIFICACION	202
INDICE DE YODO	>-56
MATERIA INSAPONIFICANTE	<- 13
PUNTO DE FUSION	NO MAS DE 24 ºC
PUNTO DE HUMO	218ºC
INDICE DE PEROXIDOS	MAX. 5 meqO2/Kg

REQUISITOS MIN
MAX
MATERIA GRAS EN EXTRACTO SECO % m/m 45.0

HUMEDAD % m/m -----
55.0
PRUEBA DE FOSFATASA
NEGATIVA

CARACTERISITCAS MICIROBIOLOGICAS

Requisitos	n	m	M	C
NMP coliformes fecales/g	3	<100	---	-- 0
Hongos y levaduras	3	100	500	1
Estafilococos	3	1000	3000	1
Salmonella/25g	3	0	---	0

				NMP. NUMERO MAS PROBABLE. n: número de muestras. m: índice máximo permitido permisible para identificar el nivel de buena calidad. M: índice máximo permisible para identificar el nivel de calidad aceptable. C: numero de muestras permitdas con resultados entre m y M <: léase menor de. PRESENTACION: BLOQUE EN BOLSA TRILAMINADA CO-EXTRUIDA. ALMACENAMIENTO: CUARTOS FRIOS DE 2 – 6 °C. VIDA UTIL 60 DIAS.
	3	HUEVO AAA	BANDEJA DE AAA POR 30 UNIDADES	DESCRIPCIÓN GENERAL: El huevo de gallina es el producto de figura ovoide, proveniente de la ovoposición de la gallina (Gallus gallus domesticus), constituida por la cáscara, membranas, cámara de aire, clara, chalazas, yema y germen. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Cáscara: Cubierta exterior del huevo, que sirve para proteger a las sustancias nutritivas contenidas en el mismo. Clara o albumen: Solución viscosa (coloidal) que rodea a la yema, la cual se encuentra contenida dentro de las membranas de la cáscara. Yema: Porción central del huevo de forma esferoide cuyo color es característico, textura viscosa y está separada de la clara por la membrana vitelina. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: ASPECTO: Forma ovoidal, cáscara limpia y entera (sin grietas o fisuras apreciables a simple vista). COLOR: Característico de la línea genética. OLOR: Característico al producto, ausencia de olores extraños. TEXTURA: Cascara lisa. SABOR: Característico a huevo de gallina. CLASIFICACIÓN: El huevo de gallina fresco se clasifica en categorías según el peso, como se indica en la tabla de pesos para huevos frescos, Norma Técnica Colombiana NTC 1240, que se muestra a continuación: AAA 67,0 a 77,9. Bandeja de cartón por 30 unidades.
	4	MAIZ TRILLADO	BULTO POR 50 KILOS	EL MAÍZ TRILLADO ES UN SUBPRODUCTO DEL PROCESO DE SOMETER EL GRANO DE MAÍZ CÁSCARA (BLANCO O AMARILLO) A LA ACCIÓN DE LA CUCHILLAS DE UNA MAQUINA TRILLADORA. SE RECOMIENDA QUE PARA ESTE PROCESO EL GRANO DE MAÍZ DEBE TENER UNA HUMEDAD APROXIMADA DEL 14 % MÁXIMO. COMPOSICION: NUTRIENTES PORCENTAJES (BASE SECA) PROTEÍNA CRUDA 8.0 - 10 GRASA 0.5-1.0 FIBRA CRUDA 0.5- 2.0 CENIZAS 0.5- 2.0 CALCIO 0.05 FÓSFORO 0.2 CARBOHIDRATOS (NUTRIENTES TOTALES DIGESTIBLES) 80 CONTIENE ADEMÁS BETA CAROTENOS, (SOBRE TODO EN EL MAÍZ AMARILLO), SUSTANCIAS NATURALES PRECURSORES DE LA VITAMINA A; EL MAÍZ TRILLADO PUEDE APORTAR APROXIMADAMENTE 3.500 KCAL. DE ENERGÍA DIGESTIBLE Y POSEE ADEMÁS PROTEÍNAS ESENCIALES COMO SON LA ZEÍNA Y LA GLUTELINA RICAS EN AMINO ÁCIDOS COMO LA LISINA Y EL TRIPTÓFANO. REQUISISTOS: EL MAÍZ TRILLADO DEBE ESTAR LIBRE DE: OLORES A MOHO, OLOR A HUMEDAD. OLOR A FERMENTACIÓN. DE INSECTOS Y DE IMPUREZAS (MATERIALES EXTRAÑOS). EL MAÍZ TRILLADO DEBE TENER UN OLOR A MAÍZ FRESCO, OLOR TÍPICO DE MAÍZ. PRESENTACION: SACOS DE POLIPROPILENO POR 50 KILOS O DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS DEL CLIENTE, EMPAQUES QUE DEBEN SER. VIDA UTIL: EN CONDICIONES IDEALES DE ALMACENAMIENTO Y SOBRE LA BASE DE MAÍZ SECO, EL MAÍZ TRILLADO PUEDE CONSERVARSE POR UN TIEMPO DE 3 A 4 MESES, PROTEGIÉNDOLO DE LA LUZ, YA QUE, PARA EL CASO DE MAÍCES TRILLADOS DE GRANO AMARILLO, ESTA AFECTA SU COLORACIÓN.

	5	HARINA PRECOCIDA DE MAIZ BLANCA	SACO LANIMADO DE 50 KILOS	HARINA PRECOCIDA DE MAIZ BLANCA OBTENIDO A PARTIR DEL ENDOSPERMO DE GRANOS DE MAIZ BLANCO, CLASIFICADOS PARA EL CONSUMO, QUE HAN SIDO SOMETIDOS A UN PROCSO DE LIMPIEZ, EXTRACCION DEL GERMEN. INGREDIENTES: HARINA PRECOCIDA DE MAIZ BLANCO. PRESENTACION: SACO LAMINADO DE POLIPROPILENO DE 50 KILOS. VIDA UTIL ENTRE 4 Y 6 MESES.
	6	AZUCAR REFINADA PRESENTACION SACO POR 50 KILOS	BULTO X 50 KILOS	SACAROSA PURIFICADA Y CRISTALIZADA (SUCROSA) EXTRAIDA DE LA CAÑA DE AZUCAR MEDIANTE PROCESOS INDUSTRIALES. COMPOSICION SACAROSA, OLOR LIBRE DE OLORES EXTRAÑOS, SABOR DULCE, APARIENCIA GRANULADA, EMBALAJE: EMPAQUE SACO DE POLIPROPILENO, PRESENTACION DE 50 KG, VIDA UTIL DOS AÑOS. CARACTERISITCAS BIOLOGICAS Característica Especificación Referencia normativa Método de Ensayo Coliformes Totales < 80 UFC/ 10 g* NTC 2085 NTC 4306 Coliformes Fecales <10 UFC/ 10 g* NTC 2085 NTC 4306 Mesófilos aerobios <200 UFC/ g NTC 2085 NTC 3906 Mohos y Levaduras <100 UFC/ g NTC 2085 NTC 3907 CARACTERISTICAS QUIMICAS Parametros Especificación Referencia normativa Método de Ensayo Arsénico, expresado como As 1 mg/kg Parámetro interno AOAC 9.1.01 METODO 986.15 Cobre, expresado como Cu 2 mg/kg Parámetro interno AOAC 9.1.09 METODO 999.11 Plomo, expresado como Pb 2 mg/kg Parámetro interno AOAC 9.1.09 METODO 999.11 Sulfitos* < 10 ppm Res. 5109/2005 ICUMSA GS2/1/7-33 (2005); CCFA-04-34 21CFR101.100 Pesticidas Ausencia Resolución 2906 de 2007 Absorción Atomica Codex alimentarius. Micotoxinas Ausencia N/A Métodos inmunoquímicos CARACTERISTICAS FISICAS: Característica Especificación Referencia normativa Método de Ensayo Partículas metálicas (ppm) 10 ppm Parámetro interno CCFA-04-40 Partículas no metálicas (ppm) 35 ppm Parámetro interno CCFA-04-12 Partículas metálicas (mm) < 7 mm FDA USDA Capitulo 5 Section 555,425 CCFA-04-40 Partículas no metálicas (mm) < 7 mm FDA USDA Capitulo 5 Section 555,425 CCFA-04-12 CARACTERISTICAS SENSORIALES Característica Especificación Método de Ensayo Olor Libre de olores extraños. CCFA-0417 Sabor Dulce CCFA-0417 Apariencia Granulada. CCFA-0417 CARACTERISTICAS FISIOQUIMICAS Característica Especificación Ref. normativa Método de Ensayo Polarización Mínimo 99,6 °Z NTC 2085 ICUMSA GS2/3-1 (2011);NTC 586 Humedad 0.070% NTC 2085 ICUMSA

				GS2/1/3-15 (2005);NTC 572 Color a 420 nm 180 Máximo NTC 2085 ICUMSA GS2/3-10 –(2005);NTC 5969 Turbiedad a 420 nm 80 Máximo NTC 2085 ICUMSA GS2/3-10 (2011);NTC 5969 Cenizas (m/m) 0.095% Maximo NTC 2085 ICUMSA GS2/3/9-17 (2011); NTC 570
	7	SAL	BULTO X 25 KILOS SAL	SAL REFINADA YODADA Y FLUORIZADA, SACO EN PROPILENO LAMINADO DE 50 KILOS. DESCRIPCION: SAL MARINA REFINADA PARA CONSUMO HUMANO ESTA CONFORMADA POR CRISTALES BLANCOS, INODOROS E HIGROSCOPICOS, SOLUBLES EN AGUA Y CON SABOR SALINO CARACTTERISTICO. EL YODO Y EL FLUOR SON ADICIONADOS EN FORMA DE SALES DE POTASIO EN CANTIDADES QUE CUMPLEN LA LEGISLACION VIGENTE. ESPEFICIFCACIONES

PARAMETRO	UNIDAD	ESPECIFICACIO
Cloruro de sodio	% m/m base seca	99.0 minimo
Humedad	% m/m base de agua	0.2 maximo
Fluor	Mg/kg de F-	180-220
Yodo	Mg/kg de I-	50-100
Sulfatos	Mg/kg de SO/4=	2800 maximo
Calcio	Mg/kg de Ca/2+	1000 maximo
Magnesio	Mg/kg de Mg/2+	800 maximo
Otros insolubles en agua	Mg/kg	1600 maximo
Plomo	Mg/kg	1 maximo
Arsenico	Mg/kg	1 maximo
Glanulometria	%m/m	Pasamalla 20: mi Pasamalla 70: ma
Anticompactante (dióxido de silicio amorfo)	Mg/kg	<=20 Mg/kg

COMPOSICION DEL PRODUCTO

MATERIAL	FORMULACIO
CLORURO DE SODIO	MINIMO 99.00
YODADO DE POTASIO	DE 0.018 A 0.0
FLUORURO DE POTASIO	DE 0.005 A 0.0
ANTICOMPACTANTE (DIOXIDO DE SILICIO AMORFO)	MAXIMO 0.002

VIDA UTIL ILIMITADA EN CUANTO A SUS CARACTERISTICCAS QUIMICAS. CON RELACION A SUS CARACTERISITACAS FISICAS PERMANECE SUELTA, SIEMPRE Y CUANDO SE MANTENGA EN SU EMPAQUE ORIGINAL, NO RECIBA HUMEDAD DIRECTAMENTE Y SE ALMACENE EN LUGAR FRESCO.

	8	BOLSA TRANSPARENTE 10X14	PAQUETE X 100 UNIDADES	" BOLSA TRANSPARENTE EN POLIPROPILENO. MEDIDAS DE 10 PULGADS ANCHO POR 14
	9	BOLSA PAPEL	PAQUETE X 100 UNIDADES	BOLSA PAPEL

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: a) Realizar la entrega de los bienes objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. c) El Contratista debe entregar los bienes descritos, dentro del plazo fijado en el presente documento y en la aceptación de la oferta, con la calidad y cantidad exigida.

	d) El Contratista debe cambiar los elementos que no cumplan con las condiciones exigidas, con la calidad del producto y de aquellos que presenten daño, vencimiento por baja rotación o mal funcionamiento, derivado de su elaboración o transporte. e) El Contratista debe realizar La entrega de los elementos sin costo alguno para el Complejo Carcelario y Penitenciario Pedregal, Medellín - COPED, f) por concepto de trasporte, seguros, embalajes u otros; los cuales serán recibidos por el almacenista del complejo - COPED.
OBLIGACIONES DEL INPEC	**a)** Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista. (En caso que sean solicitadas dichas garantías). **b)** Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. **c)** Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. **d)** Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad. **e)** Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). **f)** Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta doscientos 200 días, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento, por parte de la Subdirección de Gestión Contractual, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP, el Registro Presupuestal y acta de inicio.
VALOR Y FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato **(VIENTE Y UN MILON DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS) ($21.224.650) M/CTE.**

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO
ACEITE VEGETAL	210.000
QUESO COSTEÑO	20.600
HUEVO AAA	17.650
MAIZ TRILLADO	145.000
HARINA PRECOCIDA DE MAIZ BLANCA	165.000
AZUCAR REFINADA PRESENTACION SACO POR 50 KILOS	220.000
SAL	32.000
BOLSA 10X14 POR 100 UNIDADES	6.500
BOLSA PAQUETE X 100	2.800

FORMA DE PAGO:
El Complejo Carcelario y Penitenciario Pedregal – Medellín, cancelará al proveedor, dentro de los 60 días siguientes a la presentación de la factura (sujeto al PAC asignado para la vigencia 2022) o antes si contamos con el PAC autorizado por el INPEC, constancia de pago de los aportes al sistema General de seguridad social y la respectiva certificación (recibo a satisfacción y cumplimiento) expedida por el supervisor del contrato. La adquisición de los elementos relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP: 3822 de 17/05/2022, El presupuesto oficial estimado para esta contratación es de (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE) ($ 24.149.477)) M/CTE,

	AZUCAR REFINADA PRESENTACION SACO POR 50 KILOS: 220.000 SAL: 32.000 BOLSA 10X14 POR 100 UNIDADES: 6.500 BOLSA PAQUETE X 100: 2.800 **FORMA DE PAGO:** El Complejo Carcelario y Penitenciario Pedregal – Medellín, cancelará al proveedor, dentro de los 60 días siguientes a la presentación de la factura (sujeto al PAC asignado para la vigencia 2022) o antes si contamos con el PAC autorizado por el INPEC, constancia de pago de los aportes al sistema General de seguridad social y la respectiva certificación (recibo a satisfacción y cumplimiento) expedida por el supervisor del contrato. La adquisición de los elementos relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**CDP: 3822 de 17/05/2022**, El presupuesto oficial estimado para esta contratación es de **(VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE) ($ 24.149.477)) M/CTE**, (incluido o excluido de IVA, según el caso) y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos; Unidad/Subunidad Ejecutora **12-08-00-537**, INPEC-**PEDREGAL**, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS **A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS (Leche y Huevos)A-05-01-01-002-001 CARNES, PESCADO ,FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS** presupuesto Nación Resolución 000003 del 03 de enero de 2022 FUENTE (**PROPIOS**), RECURSO (,26), Expedido por Coordinador de presupuesto del Pedregal- Medellín, INPEC.
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	El contratista deberá constituir (en el caso que se requiera de acuerdo a lo señalado en el Estudio Previo) a favor del Complejo Penitenciario y Carcelario de Alta y Media Seguridad Pedregal NIT 811.010.134-3, Garantía única que podrá consistir en: Póliza de seguros expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, fiducia mercantil en garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantía de títulos valores o depósito de dinero en garantía, que ampare:
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del Administrador del Proyecto Productivo Denominado Arepería del Complejo Penitenciario y Carcelario de Alta y Media Seguridad Pedregal
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en Complejo carcelario y Penitenciario Medellín Pedregal (Km 6 Antigua Vía al Mar, Finca la Teresita, Corregimiento San Cristóbal).
CUENTA BANCARIA	Cuenta Corriente No. 60997011662 a nombre de: OSCAR IVAN DEL RIO DEL RIO del Banco de BANCOLOMBIA

Atentamente,

DR. JUA DIEGO GIRALDO ZAPATA
Director Complejo Carcelario y Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Medellín – Pedregal

Elaboró: Oscar Guzmán
Revisión: Dg. Yeny Carolina Sánchez
Fecha:25/05/2022
Archivo: escritorio/compras2022/014

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

537 COMPLEJO CAR Y PEN MEDELLIN - PEDREGAL

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

Salida por bienes entregados en Servicio (Gastos Generales)

Fecha: 8 de junio de 2022

No. 136

Responsable: MUÑOZ RODRIGUEZ HAROL ISMAEL **Nit:** 1020457319

Dependencia: PROYECTOS PRODUCTIVOS PEDREGAL

U. Ejecutora: COMPLEJO PENITENCIARIO MEDELLIN PEDREGAL

Solicitud 13546 08/06/2022

Comentarios: FASR SE REALIZA SALIDA DE LOS ELEMENTOS AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA SU DEBIDO USO.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	6504	3178	HARINA BULTO X 50 KL	Bulto	6.00	165,000.00	990.000,00
	6504	5301	BOLSA CON MANIGUETA PAQUETE POR 100 T-30	Unidad	50.00	6,500.00	325.000,00
	6763	2	MAIZ TRILLADO AMARILLO	Bulto	25.00	145,000.00	3.625.000,00
	6974	35	BOLSA DE 10 LB RAYADAS	Unidad	49.00	2,800.00	137.200,00

TOTAL SALIDA **5.077.200,00**

COORDINADOR

Fran Serrano

CC 1177674

RECIBI

Harol Muñoz Rodriguez

NOMBRES Y APELLIDOS CC No.

1020457319